



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/8152

**CIRCULAR No. 49/2005**  
**11 de Mayo del 2005**

### **9ª REUNION DE WEND** **7-8 de Abril del 2005, Mónaco**

#### **Actas Finales**

Referencia: Circular No. 39/2005 del 18 de Abril del 2005.

Estimado Director,

1. La 9ª Reunión del Comité sobre la Base Mundial de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación (WEND) se celebró en el BHI, Mónaco, los días 7 y 8 de Abril del 2005, bajo la Presidencia del Capitán de Navío Roger L. PARSONS, de la NOAA de EE.UU.. Cuarenta y ocho representantes de veinticinco Estados Miembros y de cinco organizaciones observadoras deliberaron sobre numerosos temas importantes relativos a la producción y distribución de Cartas Electrónicas de Navegación (ENCs). La totalidad de los informes se resumen en las actas, que pueden encontrar en el sitio Web de la OHI ([www.iho.shom.fr](http://www.iho.shom.fr) > *Committees* > *WEND*). Se adjunta **en el Anexo A** una lista de acciones resultantes de esta reunión.

2. La reunión se centró en los obstáculos para el uso de las ENCs y el ECDIS desde el punto de vista del navegante. Los problemas tratados de forma específica fueron:

- La cobertura mundial de ENCs a la escala apropiada;
- Un sistema de distribución sencillo y sin trabas;
- Una política de precios y reglamentaciones razonable.

La perspectiva del navegante fue propuesta por representantes de la industria naviera (Consejo Internacional de las Líneas de Cruceros), por un instituto de navegación (El "UK Royal Institute of Navigation"), y por el Capitán de Navío Paul HAILWOOD, cuyo informe fue contratado por el SH del RU. Mientras que cada una de las presentaciones tenía un punto de vista ligeramente diferente, en total los temas de mayor interés para el navegante fueron la disponibilidad, tanto en cobertura como en acceso, y una política de precios y reglamentaciones sensible.

3. El Grupo de Trabajo de WEND informó sobre sus actividades durante el año y propuso numerosos cambios a los Principios WEND que pusieron un mayor énfasis en, y sugirieron acciones más concretas para alcanzar una cobertura suficiente, una distribución eficaz y una política de precios y reglamentaciones lógica. Estos cambios fueron sometidos a los Estados Miembros, para su aprobación, mediante la Circular No. 39/2005. El Comité aprobó también la continuación del Grupo de Trabajo sobre WEND con los actuales Términos de Referencia.

4. Los informes de las Comisiones Hidrográficas Regionales, de los RENCs y de los Estados Miembros indicaron el progreso en varias áreas. Cabe observar la disponibilidad, gratis, de cuatro ENC's a pequeña escala, producidas por la Comisión Hidrográfica de Asia Oriental (CHAO), que cubren el Mar del Sur de China. Australia informó sobre la facilidad con la que organizaron la

distribución como un satélite o "icicle" del IC-ENC. Japón (JHA) anunció su nueva política de precios para las ENC's.

5. La reunión proporcionó un excelente foro de discusión de nuevos conceptos. Se introdujo un modelo de autorización de explotación de las ENC's "facturadas según su uso" y se explicó la política de la NOAA de EE.UU. en materia de certificación de los distribuidores.

No se fijaron las fechas ni el lugar específicos para la celebración de la 10ª WEND y el BHI, pendiente de una propuesta de un Estado Miembro para organizar la próxima reunión, está programando organizarla en Abril del 2006.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,



Contralmirante Kenneth BARBOR  
Director

Anexo: Anexo A - Puntos de Acción resultantes de la 9ª Reunión del WEND.

## PUNTOS DE ACCION RESULTANTES DE LA 9ª REUNION DE WEND

Acción Número	Párrafo Número	Objeto	Acción(es)	Situación (Mayo 05)
1	2	Presidencia y Vice-Presidencia de WEND	<b>El BHI</b> deberá informar a los Estados Miembros que el Capitán de Navío Roger PARSONS (NOAA de EE.UU.) y el Capitán de Navío Abri KAMPFER (Sudáfrica) han sido confirmados como Presidente y Vice-Presidente del Comité WEND, respectivamente.	<b>Hecho</b> (ver C. 39/05)
2	3.2	Pruebas de Programas para ECDIS	<b>Francia</b> deberá contactar al CT80 de la CEI sobre los cambios recomendados para las pruebas de homologación del ECDIS.	Continúa
3	3.2	Sumisión de documentos a las reuniones de WEND	<b>El BHI</b> deberá incluir en el sitio Web de la OHI las “Directivas para la Sumisión de Informes y Propuestas para su Consideración por la WEND”, según lo contenido en el Doc. WEND9-3D.	<b>Hecho</b>
4	3.2	Asistencia en la producción de ENC's y Servicio de Control de Calidad	<b>Los EMs</b> deberán obtener / proporcionar asistencia para la producción de ENC's y para la implementación del Sistema de Control de Calidad.	Continúa
5	4.2.2	Revisión de los Principios WEND	<b>El BHI</b> deberá obtener la aprobación de los EMs de los Principios WEND revisados, según lo contenido en el Anexo E a las Actas de WEND/9.	<b>Hecho</b> (ver C. 39/05).
6	4.2.2	Distribución	<b>Los EMs</b> deberán trabajar con los dos RENCs existentes.	Continúa
7	9	Grupo de Trabajo de WEND	<b>El GT de WEND</b> deberá continuar su trabajo para estimular la cooperación en las CHR's y controlar el desarrollo de ENC's (pe. los esquemas de ENC's a pequeña escala).	Continúa